

### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15 horas con 53 minutos del 26 de noviembre de 2014, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 5 de la Ley Federal de Competencia Económica; así como en los artículos 1; 2; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

## DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.

Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.

Comisionado. Ernesto Estrada González.

Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Comisionada. María Elena Estavillo Flores.

Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.

Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.

Luis Felipe Lucatero Govea, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

Georgina Kary Santiago Gatica, Titular de la Unidad de Competencia Económica.

Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.

María Lizárraga Iriarte, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.

Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radio.

José Roberto Flores Navarrete, Director General Adjunto del Registro Público de Telecomunicaciones.

Edgar Yeman García Turincio, Coordinador General de Comunicación Social.

Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.

Jrisy Esther Motis Espejel, Directora General.

José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.

The state of the s

# INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Rodrigo Guzmán Araujo, Director General. Edgar Hernández Mendoza, Director de Área.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.
- III.1.- Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite el Programa de Trabajo para reorganizar el espectro radioeléctrico a estaciones de radio y televisión.

(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

- III.2.- Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la propuesta del Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico, para su inclusión por el Ejecutivo Federal en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática. (Unidad de Espectro Radioeléctrico)
- III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el "Anteproyecto de modificación a los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones".

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el "Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la presentación de la solicitud electrónica de registro de tarifas a los usuarios que deben cumplir los concesionarios y autorizados de servicios de telecomunicaciones, al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

(Unidad de Concesiones y Servicios)

2



### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica las Reglas de Operación de los comités técnicos de los sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones móviles; sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones fijos; y de desagregación efectiva de la red local y designa a los servidores públicos que participan en los comités. (Unidad de Política Regulatoria)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Tele Fácil México, S.A. de C.V. y las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (Unidad de Política Regulatoria)

### IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe de la participación del Comisionado Adolfo Cuevas Teja en representación del IFT en la XIX Asamblea Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y televisoras educativas y Culturales de México, A.C., llevado a cabo del 29 al 31 de octubre en Mérida, Yucatán.

### I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera quórum para la XVII Sesión Ordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, que se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. En uso de la voz el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, Ing. Alejandro Navarrete Torres solicitó el retiro de los asuntos III.1 y III.2 para realizar un análisis más a fondo y atender solicitudes de los Comisionados.

Asimismo el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, Lic. Rafael Eslava Herrada solicitó incorporar al Orden del Día la autorización de la enajenación de acciones de la empresa Televisora de Durango, S.A. de C.V.

También la Titular de la Unidad de Competencia Económica, Lic. Georgina Kary Santiago Gatica solicitó adicionar al Orden del Día el Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias.

Por otro lado, el Secretario Técnico del Pleno Lic. Juan José Crispín Borbolla solicitó la incorporación en el Orden del Día del Acuerdo que aprueba modificar el calendario anual

and the

SP

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014



del Instituto, así como de dos informes de comisiones en el extranjero uno de la Comisionada Adriana Labardini y otro del Comisionado Mario Fromow.

Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con los retiros y las incorporaciones solicitadas.

### III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el "Anteproyecto de modificación a los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones".

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/378

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el Anteproyecto de modificación a los Lineamientos generales en relación con lo dispuesto por la fracción I del artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales y a la Coordinación de Mejora Regulatoria a publicar en la página electrónica del Instituto el Acuerdo aprobado.

Q (

4 de 12

A

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014



Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el "Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la presentación de la solicitud electrónica de registro de tarifas a los usuarios que deben cumplir los concesionarios y autorizados de servicios de telecomunicaciones, al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

De manera previa a la deliberación de los Comisionados sobre el proyecto de acuerdo, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de la publicación en la página electrónica del Instituto, tanto del Análisis de Impacto Regulatorio como del proyecto de acuerdo que se somete a consideración del Pleno en esta sesión, cumpliendo así con lo señalado en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/379

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento para la presentación de la solicitud electrónica de registro de tarifas a los usuarios que deben cumplir los concesionarios y autorizados de servicios de telecomunicaciones, al amparo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

8



### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que publique en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo aprobado en el numeral Primero.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica a que publique en la página electrónica del Instituto el procedimiento para la presentación de la solicitud electrónica de registro de tarifas, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Quinto. Notifíquese a la Unidad de Concesiones y Servicios.

Sexto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo aprobado, para formar parte integrante del mismo.

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica las Reglas de Operación de los comités técnicos de los sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones móviles; sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones fijos; y de desagregación efectiva de la red local y designa a los servidores públicos que participan en los comités.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

#### Acuerdo

### P/IFT/261114/380

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica las Reglas de Operación de los comités técnicos de los sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones móviles; sistemas electrónicos de gestión para los servicios de telecomunicaciones fijos; y de desagregación efectiva de la red local y designa a los servidores públicos que participan en los comités".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

# instituto federal de telecomunicaciones

### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Tele Fácil México, S.A. de C.V. y las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/381

Primero. Se aprueba la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Tele Fácil México, S.A. de C.V. y las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Televisora de Durango, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal 12 (-) de televisión, con distintivo de llamada XHDN-TV, en Durango.

S



### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/382

Primero. Se aprueba la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Televisora de Durango, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal 12 (-) de televisión, con distintivo de llamada XHDN-TV, en Durango".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Concesiones y Servicios.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

Siendo las 16 horas con 21 minutos el Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar informó al Pleno que el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa debía retirarse de la Sesión con motivo de una Comisión en representación del Instituto en el Senado de la República, por lo que el Comisionado Borjón manifestó y razonó su voto respecto a los asuntos listados en los numerales III.8 y III.9 incorporados en el Orden del Día (III.6 y III.7 del Orden del Día aprobado al inicio de la Sesión) y el Secretario Técnico del Pleno registró el sentido de las votaciones realizadas para dar cuenta de los mismos en el momento oportuno.

III.6.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el "Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión".

R

# PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014



El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

Los Comisionados presentes, Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja emitieron su voto a favor del Acuerdo.

Asimismo, el Secretario Técnico dio cuenta del voto favorable emitido por el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/383

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba someter a consulta pública el "Anteproyecto de Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Unidad de Competencia Económica y a la Coordinación de Mejora Regulatoria a publicar en la página electrónica del Instituto el Acuerdo aprobado.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el diverso por el cual aprueba su calendario anual de sesiones ordinarias y el calendario anual de labores para el año 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2014.





### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

Los Comisionados presentes, Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja emitieron su voto a favor del Acuerdo.

Asimismo, el Secretario Técnico dio cuenta del voto favorable emitido por el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el siguiente:

### Acuerdo

### P/IFT/261114/384

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el diverso por el cual aprueba su calendario anual de sesiones ordinarias y el calendario anual de labores para el año 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 2014".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que publique en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo aprobado en el numeral Primero.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría Técnica a que publique en la página electrónica del Instituto la modificación al calendario anual, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Quinto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo aprobado, para formar parte integrante del mismo.

2



### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

### IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe de la participación del Comisionado Adolfo Cuevas Teja en representación del IFT en la XIX Asamblea Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y televisoras educativas y Culturales de México, A.C., llevado a cabo del 29 al 31 de octubre en Mérida, Yucatán.

IV.2.- Informe de la participación de la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en representación del IFT en la XVII Asamblea Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), llevado a cabo del 16 al 19 de noviembre en San Juan, Puerto Rico.

IV.3.- Informe complementario de participación del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel en representación del IFT en la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones 2014 (PP-14) así como en la Reunión Ministerial y Reuniones de Grupos Técnicos del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), los días 20 al 24 de octubre en Busan, República de Corea y los días 25 al 29 de octubre en Sídney, Australia, respectivamente.

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de los informes presentados.

A.

Le R







### XVII SESIÓN ORDINARIA DE 2014

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 35 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar

Presidente

Luis Fernando Borjón/Figueroa

Comisionado

Ernesto Estrada González Comisionado

Adriana Sofía Labardini Inzunza

Comisionada

María Elena Estavillo Flores

Comisionada

Mario Germán Fromow Rangel

Comisionado

Adolfo Cuevas Teja Comisionado

Juan José Crispín Borbolla Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2014, mediante Acuerdo P/IFT/171214/385.